



29901

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don ENRIQUE VILA MARÉ, de nacionalidad española residente en Barcelona, Pasaje Concepción, 15, por "HELADORA PARA FUNCIONAMIENTO EN EL INTERIOR DE REFRIGERADORES U OTRAS INSTALACIONES FRIGORÍFICAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una heladora, de especial concepción para su funcionamiento en el interior de refrigeradores u otras instalaciones frigoríficas, que se caracteriza por su simplicidad de construcción, fácil manejo y gran rendimiento.

5.

Todas las heladoras utilizadas en la actualidad están formadas, en la generalidad de los casos, por dos recipientes uno introducido dentro del otro conteniendo uno de ellos el líquido o similar a helar y el otro una mezcla frigorífica adecuada.

10.



29901

Estas helado, sin embargo, presentan el inconveniente de ser extremadamente lentas, dado que el descenso de temperatura originado por la mezcla frigorífica es relativamente pequeño, lo que se traduce en una pasta de helado poco consistente y de características poco adecuadas a sus fines específicos, debido precisamente a aquel pequeño descenso de temperatura. Por otra parte, la mayoría de los modelos están previstos para su accionamiento manual, lo que hace molesta su utilización.

5. Con la heladora objeto de la presente invención se consigue solventar este problema de una manera absoluta, permitiendo aprovechar las temperaturas extremadamente bajas que se obtienen en los refrigeradores domésticos o en instalaciones frigoríficas de carácter industrial, constituyendo un elemento o conjunto que puede ser independiente de tales instalaciones y, por tanto, susceptible de ser utilizado en las condiciones más ventajosas.

10. La heladora objeto de la invención consiste esencialmente en un recipiente de material adecuado y forma preferiblemente cilíndrica, abierto por una de sus bases, que es susceptible de ser obturada mediante una tapa, en cuyo punto central se apoya un eje soportado en el extremo opuesto del recipiente por el propio fondo o base del mismo, y siendo portador este eje de unas paletas en número variable, las cuales presentan sus aristas próximas a las paredes interiores de dicho recipiente.

15. Dicho eje sobresale por la base cerrada del indicado recipiente y presenta en este extremo un acoplamiento apro-



5. piado para recibir el extremo del árbol de un electromotor que se dispone en el interior de una carcasa fijada convenientemente a la base cerrada del recipiente, de forma fácilmente amovible, y estando esta carcasa convenientemente aislada del exterior por ajuste hermético de todas sus partes.

10. Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una heladora de las características indicadas.

15. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en sección longitudinal de la heladora; la figura 2, un esquema en sección transversal por la línea II-II de la figura anterior; y la figura 3, una vista en perspectiva de la misma heladora, totalmente montada.

20. De acuerdo con las características indicadas, la heladora está formada por un recipiente -1- de material adecuado, preferiblemente transparente, cerrado por una de sus bases -2- y abierto por la opuesta, donde queda obturado por una tapa -3-, provista de medios adecuados -4- de retención para obtener un cierre hermético, a cuyo fin presenta la arandela de caucho o similar -5- dispuesta en la zona correspondiente a los bordes del recipiente -1-.

25. Esta tapa -3-, presenta centralmente un punto de apoyo -6- para un eje interior -7- que por su extremo opuesto queda soportado por un cojinete -8- formado en la propia pared o base -2-, y provisto de los medios oportunos para ais-

29901



larlo del exterior.

5. El indicado eje -7-, presenta este extremo dotado de un embrague adecuado -9- para permitir el acoplamiento al mismo del extremo del árbol de un electromotor -10-, que a su vez queda encerrado en una carcasa -11-, convenientemente aislada del exterior, a través de cuya carcasa sobresalen al exterior los conductores -12- para conexión a la red. La carcasa de este electromotor va provisto asimismo de elementos apropiados -13-, análogos a los -4- de la tapa -3-, para lograr una retención sólida del conjunto.

10. El eje -7- está provisto de unos brazos radiales -14- que sujetan las paletas -15-, cuyas aristas quedan próximas a la cara interior de las paredes del recipiente -1-, teniendo como misión dichas paletas -15-, el remover el líquido o similar a helar que, a tal fin, se habrá introducido en dicho recipiente -1-.

15. El número y disposición de estas paletas -15- podrá variar ampliamente, de acuerdo con las necesidades o con la constitución de la heladora, no quedando en ningún caso limitado a la realización descrita

20. La carcasa -11- del electromotor -10- presentará de preferencia una forma poligonal cualquiera, a fin de estabilizar el conjunto, como se muestra en la figura 3, pudiendo disponerse asimismo un soporte -16- análogo que sostenga el propio cuerpo del recipiente -1-, con el mismo objeto.

25. El funcionamiento de la heladora descrita se desprende de lo expuesto, siendo en líneas generales, el siguiente:-- Una vez introducido en el recipiente -1- el líquido o simi-

29901



- lar a helar, se obtura el mismo mediante la tapa -3-, que quedará hermeticamente cerrada, gracias a los dispositivos -4- y arandela elástica -5- quedando de esta manera la cabeza del eje -7- apoyada en -6-. A continuación se ajusta
5. el electromotor -10-, a través del embrague -9-, con el extremo saliente de dicho eje -7-, acoplándolo al recipiente mediante los dispositivos -13-, con lo que quedará formado un conjunto único, que se introducirá entre los radiadores de un refrigerador o similar.
10. Poniendo en marcha el electromotor -10-, las paletas -15-, al girar aquel eje -7-, removerán el líquido, originando un aumento de superficie de contacto del mismo con el recipiente -1- y coadyuvando, por tanto, a la refrigeración, que se verificará con extremada rapidez, aprovechando el considerable salto térmico que efectúan los refrigeradores domésticos o industriales.
15. Como se comprende, el electromotor -10- puede ser substituído, cuando convenga, por una simple polea o similar colocada en el eje -7- por su extremo saliente, la cual podrá ser accionada, a través de una transmisión apropiada,
20. directamente desde los elementos motores de los refrigeradores o instalaciones frigoríficas, simplificándose en este caso notablemente la construcción y funcionamiento de la heladora.
25. Asimismo es evidente que la disposición de los diversos elementos que la componen pueden variarse sin alterar su constitución ni la esencialidad de la invención, siendo por tanto, independiente del objeto de la misma todos cuan-

29901



tos detalles de forma o accesorios puedan presentarse, siempre que no la alteren, cambien o modifiquen substancialmente.

N O T A

5. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

10. 1. Heladora para funcionamiento en el interior de refrigeradores u otras instalaciones frigoríficas, que consiste esencialmente en un recipiente de material adecuado y de forma preferiblemente cilíndrica, el cual es abierto por una de sus bases, obturable mediante una tapa, hallándose montado en el interior de este recipiente un eje que se apoya, por una parte, en la propia tapa, y por otra en el fondo o base opuesta, siendo portador este eje de unas paletas en número variable, las cuales quedan con sus aristas próximas a la cara interior del recipiente.

15. 2. Heladora para funcionamiento en el interior de refrigeradores u otras instalaciones frigoríficas, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el eje giratorio interior sobresale por la base cerrada del recipiente y presenta en este punto un sistema de acoplamiento con el árbol de un electromotor dispuesto en el interior de una carcasa que se halla fijada convenientemente en la base de conexión del recipiente, estando esta

20.

29901



carcasa debidamente aislada del exterior por un ajuste hermético de sus partes, y efectuándose la fijación entre el motor y el recipiente en forma fácilmente amovible.

3. Heladora para funcionamiento en el interior de refrigeradores u otras instalaciones frigoríficas.
- 5.

La presente memoria consta de siete hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 12 de febrero de 1952.

Enrique VILA MAÑE

p.a.

